

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19826** *TRANSBALBUENA, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 28/10, dimanante de los Autos 459/09, a instancia de Joaquín Romero García contra "Transbalbuena, S.L.", en la que con fecha 26/05/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 2.694,66 euros de principal más 808,40 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100043316-1